



El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia te invita al:

CONCURSO FAMILIAR DE BALONES DECORADOS 2026



• CONVOCATORIA •

Dirigido a las familias de México, que vivan en territorio nacional, que deseen participar en el concurso.

OBJETIVO

Generar la participación y convivencia entre las familias mexicanas, a través de la creatividad en el diseño de un balón decorado alusivo al mundial de fútbol a celebrarse este año.

BASES DEL CONCURSO

a) Participantes

Podrán participar las familias que vivan en territorio mexicano y que tengan interés en desarrollar un proyecto de diseño y ejecutarlo sobre un balón de fútbol.

Cada familia podrá inscribir el diseño de un balón, el cual deberá materializarse para presentarse de forma física.

b) Diseños

Para participar deben enviar su balón decorado con una explicación de una cuartilla del diseño utilizado y lo que representa. Deberá ser entregado al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia más cercano a su domicilio y le será asignado un número de folio.

Es esencial que la propuesta sea original y refleje creatividad, identidad y pertenencia.

c) Especificaciones técnicas

El diseño será plasmado en un balón de fútbol que tenga una circunferencia de 68 a 70 cm, un peso de 410 a 450 gramos, se podrá utilizar para su diseño materiales como:





- a) Textiles. (Tejido, bordado, brocado etc.)
Se considerarán especialmente el uso de hilos con teñidos naturales.
- b) Madera o fibras vegetales
- c) Cartonería o papel
- d) Hoja de maíz
- e) Pintura popular
- f) Materiales diversos

d) De los diseños:

El diseño debe ser inédito, no haber sido exhibido o premiado con anterioridad, ni haber participado en otro concurso.

Cada familia presentará un diseño y se tomará como uno aun cuando se componga de varios balones.

El balón debe estar exento de derechos o responsabilidades con terceros: modelos, empresas, instituciones, artistas, concursos o cualquier otra instancia a la que se deba pedir autorización para participar.

e) Recepción de las propuestas

Los diseños serán recibidos del **02 de marzo al 13 de marzo de 2026**, de forma física en las instalaciones de los Sistemas Estatales DIF que se señalan en el **Anexo 1** de la presente, la cual deberá ser acompañada con los siguientes documentos:

- **Identificación** (copia fotostática legible) de la persona autora o autoras: Credencial para votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte vigente, Cartilla de Servicio Militar Nacional, Credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam), Constancia de identidad o de residencia con fotografía, emitida por autoridad local, expedida en un periodo no mayor de seis meses previo a su presentación.
- **Carta de Cesión de derechos** a favor del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. **(Anexo 2)**
- **Clave Única del Registro de Población CURP** certificada y expedida en un periodo no mayor de seis meses previo a su presentación.
- **Fotografía impresa y en medio electrónico a color** del diseño en tamaño carta, para verificar la condición al momento de la entrega, rotulada con el nombre de la persona autora o autoras.
- **Ficha técnica** la cual deberá de contener: título del diseño, nombre completo de la persona autora o autoras, material, técnica y tiempo de elaboración, dimensiones, descripción del diseño y especificar la categoría en que se inscribe. **(Anexo 3)**



- **Fotografías impresas** del proceso de elaboración del diseño en el que se pueda constatar la participación de las personas integrantes de la Familia.

Al momento de la recepción del diseño y de la documentación descrita, el Sistema Estatal DIF otorgará un número de folio que se compondrá de la siguiente forma:

SEDIF-Estado- número de diseño participante- 2026

El Sistema Estatal DIF, del **16 al 27 de marzo realizará una preselección de los diseños que representen a su Estado**, los cuales serán enviados al SNDIF.

Los diseños elegidos por el Sistema Estatal DIF serán enviados al DIF Nacional para su presentación al Jurado Calificador, **la fecha límite de recepción será el 10 de abril del 2026.**

f) De la calificación

El Jurado Calificador, estará integrado por personal del SNDIF y dos personas especialistas en arte popular, patrimonio cultural material e inmaterial mexicano de reconocido prestigio y trayectoria, propuestos por los convocantes, quienes dictaminarán las obras participantes calificando la calidad técnica, el valor cultural y el nivel estético de las piezas.

Sus decisiones son de carácter irrevocable.

Las personas ganadoras de la presente convocatoria se darán en la página electrónica: <https://www.gob.mx/difnacional>

g) De los premios y reconocimientos

Se otorgarán premios distribuidos de la siguiente manera:

Primer lugar

Segundo lugar

Tercer lugar

Menciones Honoríficas

Se otorgarán cuatro menciones honoríficas, a los diseños que se destaquen por su aportación al campo del diseño creativo.

h) De la exposición

Se efectuará una exposición que tendrá una duración de 3 meses, del 04 de mayo al 31 de julio de 2026, para la cual el SNDIF determinará el número de piezas a exhibir de acuerdo al espacio disponible en la sede que para tal efecto se elija.





i) Términos y condiciones

Cualquier situación no prevista en la presente, será resuelta por la Dirección General de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes sin derecho a réplica.

Cualquier información adicional se podrá brindar de lunes a viernes en un horario de 9:00 am a 6:00pm, a través de los siguientes medios de contacto:

Teléfono: 55 3003 2200 Extensiones 5386 y 5388.

Finalmente se informa que el aviso de privacidad integral y/o simplificado podrá ser consultado en la página oficial del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia o directamente en el siguiente hipervínculo:

http://sitios.dif.gob.mx/transparencia/avisos_privacidad/avisos_privacidad.html

